Consejo de Beneficios de Pensiones ("CBP")
Declaración Anual
AÑO FISCAL 2025-2026

RESUMEN DE ANEJOS

Nombre (Apellidos, Nombre, Segundo Nombre): Guerrero Torres Yara María

Tipo de Persona Responsable (ejemplos – oficiales, empleados o miembros del CBP, asesores, consultores u otros proveedores del CBP, etc): Lila Naranja, LLC

Anejos	¿Se hizo alguna Divulgación?
Anejo A Oficiales y Posiciones	☐ Sí ☑ No
Anejo B Inversiones	☐ Sí ☑ No
Anejo C Bienes Inmuebles	☐ Sí ☑ No
Anejo D Deudas y Obligaciones	☐ Sí ☑ No
Anejo E Remuneración por Servicios	☐ Sí ☑ No
Anejo F Conflictos Potenciales	☐ Sí ☑ No

Esta Declaración Anual es la divulgación anual requerida sobre conflictos de interés según la Política de Conflictos de Interés (la "Política") aprobada por el Tribunal de Distrito de los Estados Unidos para el Distrito de Puerto Rico en virtud del Título III, Caso 17-03283-LTS (Doc#:28582-5) para el Consejo de Beneficios de Pensiones del Plan de Ajuste del Estado Libre Asociado (el "CBP"), y que también forma parte de los Estatutos del CBP. Al completar esta Declaración Anual de Divulgación, usted cumple con la Política al informar sobre cargos y puestos, valores, propiedad/intereses adquiridos, bienes inmuebles, regalos, deudas y obligaciones, remuneración por servicios y otros conceptos que puedan representar un conflicto de interés con su servicio al CBP. Complete cada sección proporcionando la información solicitada o afirmando que no tiene intereses que divulgar.

A. Instrucciones Generales:

Quién tiene que radicar:

Todos los miembros del CBP, oficiales y empleados ejecutivos. Los asesores y consultores del CBP, contratistas independientes del CBP, cuyos contratos de servicios exceden los $5,000 al año (una "Persona Responsable").

Fecha límite de presentación:

(i) Para las Personas Responsables recién contratadas: al momento de la firma de su contrato de trabajo o de servicios profesionales con el CBP;

(ii) Para todas las Personas Responsables haciendo negocios con el CBP al momento de la aprobación de la Política: dentro de los treinta (30) días posteriores a su aprobación;

(iii) Para cada período de informe aplicable, a más tardar el 31 de julio de cada año.

Cómo radicar:

Los formularios de divulgación completados deben ser sometidos por correo electrónico a: informeanual@consejodebeneficios.org.

Periodo del Informe:

El periodo del informe es del 1ro de julio de 2025 al 30 de junio de 2026[1] Deben reportarse aquí todos los cargos y posiciones, valores, propiedad/intereses adquiridos, bienes inmuebles, regalos, deudas y obligaciones, remuneración por servicios y otros conceptos que puedan presentar un conflicto de intereses, según se describe a continuación, que fueron recibidos o incurridos durante el período cubierto.

Puntos a tener en cuenta:

- **Esta Declaración Anual de Divulgación es un documento público. Por lo tanto, no debe incluir su dirección residencial.** Puede ingresar su dirección comercial/oficina, correo electrónico y su número de teléfono en la sección "Información de la Persona que Radica" a continuación; sin embargo, esta Declaración Anual de Divulgación debe ser completada por una persona, a título individual.
- Si luego de presentar el informe, alguna de sus respuestas en esta Declaración Anual de Divulgación resulta ser falsa o incompleta, debe notificarlo inmediatamente por escrito a informeanual@consejodebeneficios.org lo antes posible, pero en cualquier caso, a más tardar diez (10) días después de que tenga conocimiento de que podría requerirse que haga una nueva o enmiende la divulgación de un Conflicto de Intereses potencial o real. NO DIVULGAR DICHA INFORMACIÓN OPORTUNAMENTE PODRÍA RESULTAR EN MEDIDAS DISCIPLINARIAS, LA CANCELACIÓN DEL CONTRATO O CUALQUIER OTRA ACCIÓN QUE EL CBP CONSIDERE NECESARIA.

Familiar Inmediato:

Para efectos de esta Declaración de Divulgación, un Familiar Inmediato significará los padres, cónyuges, suegros, hijos o hermanos. La información requerida sobre un Familiar, se refiere únicamente a la información que usted tiene conocimiento. Usted no está obligado a realizar ningún tipo de investigación para corroborar o verificar si existe un Conflicto de Interés. Sin embargo, si una Persona Responsable tiene conocimiento de una relación con otro miembro de la familia, que podría

[1] Para cualquier Persona Responsable que no haya servido como, o prestado servicios como o en representación de una Persona Responsable durante la totalidad del Periodo del Informe, incluyendo cualquier persona cuyo nombramiento, contratación, renuncia, terminación o vencimiento de servicios haya ocurrido durante el Periodo del Informe, esta Declaración Anual aplicará únicamente a la porción del Periodo del Informe durante la cual dicha persona sirvió o prestó servicios en tal capacidad.

crear la apariencia de un Conflicto de Intereses, esa relación debe ser notificada al Consejo de Beneficios.

B. Información de la Persona que Radica:

1) Nombre (Apellidos, Nombre, Segundo Nombre): Guerrero Torres Yara María

   Dirección Postal (Número, Calle, (Núm. Apt.), Ciudad, Estado y código postal): 1785 Cale J. Ferrer y Ferrer Apt. 706 San Juan PR 00921

   Teléfono: 787-643-3214

   Correo electrónico: yguerrero@lilanaranja.com

2) Tipo de Persona Responsable (ejemplo - oficial, empleado o miembro del CBP; asesor, consultor u otro proveedor de servicios del CBP; etc.): Lila Naranja, LLC

ANEJO A
OFICIALES Y POSICIONES

Complete la siguiente tabla si usted o un Familiar Inmediato es un funcionario, director, miembro del CBP, socio (general o limitado), empleado o consultor contratado regularmente de cualquier organización que haga negocios con el CBP, haya propuesto hacer negocios con el CBP o haya hecho negocios durante los dos (2) años anteriores con el CBP.

Instrucciones para el Anejo A

1) Incluya el nombre completo de la organización. No utilice siglas.
2) De aplicar, indique qué tipo de Familiar Inmediato.
3) Quién hizo negocios con el CBP:

Para ayudarle a proveer esta información, el CBP compartirá, a más tardar el 30 de junio, una lista de las Entidades Comerciales que realizaron negocios con ellos durante el año calendario anterior. Si aún no la tiene disponible, comuníquese con el CBP para obtenerla. Sin embargo, tenga en cuenta que, independientemente de la lista, debe divulgar todas las Entidades Comerciales que correspondan.

Nombre de la Organización	Relación de la Persona Involucrada (usted / Familiar Inmediato)	Naturaleza de la participación (cargo desempeñado y descripción de los servicios)	Descripción de las relaciones comerciales reales o potenciales de la organización con el CBP

Si no hay nada que informar, favor de marcar lo siguiente:

☒ **Por la presente afirmo que no tengo ningún interés que divulgar en esta sección.**

ANEJO B
INVERSIONES

Complete la siguiente tabla según las instrucciones. Si necesita informar más casos de los que tiene espacios el formulario, envíe un documento adicional que incluya toda la información requerida.

Instrucciones para el Anejo B

1) Indique los valores que posee o intereses que tiene en una entidad comercial que hace negocios con el CBP, que ha propuesto hacer negocios con el CBP o que ha realizado negocios con el CBP, en los últimos dos años y si usted o un Familiar Inmediato los ha tenido. Proporcione una descripción de la relación y la naturaleza de la participación.
2) "Entidad Comercial" incluye una sociedad, corporación, compañía de responsabilidad limitada, organización o asociación no incorporada o fideicomiso.
3) "Interés" significa un interés financiero en cualquier entidad comercial (incluido un negocio de consultoría u otro negocio como contratista independiente).
4) "Valores" significa acciones, bonos, garantías y opciones, incluidos los que tenga en cuentas de margen o de corretaje y fondos de inversión bajo manejo.
5) Hacer Negocios con el CBP incluye:
    - Ser parte de ventas, compras, arrendamientos o contratos con el CBP por un total de al menos $5,000 durante el año de presentación, independientemente de la fecha cuándo se realice el pago.
6) "Valor Justo de Mercado" es el valor razonable de mercado más alto a ser pagado, durante el período del informe.
7) Los Intereses a Informar incluyen, pero no se limitan a, los intereses en lo siguiente, sujeto al punto 8) a continuación:
    - Valores.
    - Empresas personales.
    - Sociedades colectivas (LP; LLP; LLLP).
    - Fideicomisos comerciales.

- Su propio negocio o el de un Familiar Inmediato.
- Participación de un Familiar Inmediato, incluso si son bienes separados legalmente.
- Inversiones en entidades empresariales que requieren divulgaciones públicas que son mantenidas en una cuenta de retiro.
- Si usted o un Familiar Inmediato, en conjunto, tuvieron una participación del 10% o más en una entidad empresarial o fideicomiso (incluido un fideicomiso en vida), deben declarar las inversiones mantenidas por la entidad empresarial o el fideicomiso.

8) Usted **no** tiene que divulgar:
   - Fondos manejados de forma independiente (es decir, usted no tiene ninguna capacidad para controlar o influir en: (i) el negocio o las inversiones del fondo y, (ii) la decisión de comprar o vender el fondo específico en nombre de su oficina, agencia, etc.).
   - Transacciones o Fondos que se negocian públicamente o están disponibles (es decir, listados en una bolsa nacional (NYSE o NASDAQ) o una bolsa regional en los Estados Unidos).
   - Transacciones o Fondos ampliamente distribuidos (es decir, que no posean más del 5% del valor de su cartera en valores de un emisor en particular (excepto el gobierno de los EE. UU.) y que no posean más del 20% del valor de su cartera en cualquier sector económico o geográfico en particular).
   - Cuentas bancarias, cuentas de ahorro, cuentas del mercado monetario y certificados de depósito.
   - Criptomonedas.
   - Pólizas de seguro.
   - Anualidades.
   - Materias primas.
   - Acciones de cooperativas de crédito.
   - Bonos del gobierno (incluidos los bonos municipales).
9) Proporcione únicamente información detallada; no aneje estados financieros ni de cuentas de corretaje.
10) Quién hizo Negocios con el CBP:

Para ayudarle a proveer esta información, el CBP compartirá, a más tardar el 30 de junio, una lista de las Entidades Comerciales que realizaron negocios con ellos durante el año calendario anterior. Si aún no la tiene disponible, comuníquese con el CBP para obtenerla. Sin embargo, tenga en cuenta que, independientemente de la lista, debe divulgar todas las Entidades Comerciales que correspondan.

Valores bajo su custodia o de su propiedad / Intereses económicos en Entidades Comerciales

Favor de divulgar lo siguiente:

1) Todos los valores de o con respecto a una corporación o cada interés en una entidad comercial en su poder o en el de un miembro de su Familia Inmediata, si los valores o el interés en su poder eran del 20% o más, en cualquier momento durante el período del informe; **Y**

   - Otra persona o entidad comercial también poseía valores en la corporación o un interés en la entidad comercial y dicha persona o entidad comercial cabildeó para hacer negocios con el CBP;
   - Otra persona o entidad comercial también poseía valores en la corporación o un interés en la entidad comercial y dicha persona o entidad comercial tenía un contrato con un valor anual de $5,000 o más con el CBP; o
   - La corporación o entidad comercial poseía un interés financiero directo en otra entidad comercial que cabildeó o tenía un contrato con un valor anual de $5,000 o más con el CBP.

Nombre de la Entidad Comercial y el Tipo de Valor	Persona que Tiene el Valor Registrado a su Nombre y la Relación con Usted	Descripción del Conflicto Actual o Potencial	Monto de Interés (% de Propiedad y Valor Justo de Mercado)

Si no hay nada que informar, favor de marcar lo siguiente:

☑ **Por la presente afirmo que no tengo ningún interés que divulgar en esta sección.**

2) Por favor, divulgue cada Entidad Comercial en la que usted sea director, funcionario, agente, socio, asociado, miembro, representante personal, receptor, tutor, custodio, conservador u otro representante legal, remunerado o no; **Y**

- La entidad comercial está haciendo negocios con el CBP, planifica hacer negocios con el CBP o ha hecho negocios durante los dos años anteriores con el CBP;
- Otra persona o entidad comercial también poseía una participación en la entidad comercial y dicha persona o entidad comercial cabildeó ante el CBP;
- Otra persona o entidad comercial también poseía un interés en la entidad comercial y dicha persona o entidad comercial tenía un contrato con un valor anual de $5,000 o más con el CBP; o
- La entidad comercial poseía un interés financiero directo en otra entidad comercial que tenía un contrato con un valor anual de $5,000 o más con el CBP.

Nombre de la Entidad Comercial	Posición que Ocupa	Lista Específica de la Compensación que Recibe (si alguna)

Si no hay nada que informar, favor de marcar lo siguiente:

☑ **Por la presente afirmo que no tengo ningún interés que divulgar en esta sección.**

ANEJO C
BIENES INMUEBLES

Indique en la tabla a continuación, el interés propietario que usted o un Familiar Inmediato tiene sobre un bien inmueble específico en relación con el CBP durante el período del informe. Responda a todas las preguntas relacionadas sobre cada bien inmueble, ya que todos los campos son obligatorios en cada cuestionario.

Si usted necesita más espacio para brindar información del provisto en este formulario, anejo un documento adicional que incluya toda la información requerida.

Instrucciones para el Anejo C

1) Las divulgaciones deben incluir bienes inmuebles que:
   - Le pertenece a usted o a un miembro de su Familia Inmediata, en todo o en parte, que esté sujeto a un contrato de arrendamiento u otro contrato con el CBP.
   - Le pertenece a una entidad comercial, en su totalidad o en parte, en la que usted o un miembro de su Familia Inmediata tienen un interés y tiene un contrato de arrendamiento u otro contrato con el CBP.
2) Los intereses en bienes inmuebles incluyen:
   - Un interés sobre la propiedad (incluido cualquier beneficio sobre la propiedad inmueble).
   - Una escritura de fideicomiso, servidumbre u opción para adquirir una propiedad.
   - Un interés en bienes inmuebles como parte de una cuenta de retiro.
   - Un interés en una propiedad inmueble en poder de una entidad comercial en la que usted o un miembro de su Familia Inmediata tienen conjuntamente un interés de propiedad del 10% o más.
   - Los intereses de su cónyuge en bienes inmuebles que legalmente posee por separado su cónyuge.

Dirección de la Propiedad Inmueble	Titular de los intereses (usted o un Familiar Inmediato)	Naturaleza del interés (propiedad/escritura de fideicomiso; arrendamiento - incluidos los años restantes)	Naturaleza de la relación entre la propiedad y el CBP	Valor razonable del mercado (si se vende) e ingreso bruto recibido (si la propiedad es alquilada)

Si no hay nada que informar, favor de marcar lo siguiente:

☑ **Por la presente afirmo que no tengo ningún interés que divulgar en esta sección.**

ANEJO D
DEUDAS Y OBLIGACIONES

Indique en la tabla a continuación cualquier deuda contraída durante el período de informe con una entidad que hace negocios con el CBP, que planifica hacer negocios con el CBP o que ha realizado negocios con el CBP durante los dos años anteriores. Responda a cada categoría de la tabla e incluya toda la información pertinente, incluso si ya se ha divulgado en otro Anejo.

Si usted necesita más espacio para brindar información del provisto en este formulario, aneje un documento adicional que incluya toda la información requerida.

Instrucciones para el Anejo D

1) Usted **NO** tiene que divulgar:

- Cualquier préstamo de una institución crediticia comercial, o cualquier obligación deuda creada como parte de una transacción de pago a plazos en comercios o de tarjeta de crédito, realizada en el curso normal de negocios del prestamista en términos disponibles para miembros del público, sin importar cualquier estatus oficial que usted posea.
- Deudas y obligaciones que no están relacionadas con las entidades que hacen negocios con el CBP.

2) Vea las definiciones en el Anejo B, en la medida que dichos términos son utilizados en este Anejo.

3) Debe divulgar las deudas que tenga con cualquier persona o entidad comercial que realizó negocios mediante ventas, compras, contratos o arrendamientos de al menos $5,000 con el CBP, durante el período del informe.

4) La deuda incluye cualquier préstamo recibido o pendiente durante el período del informe.

5) Las deudas incurridas por un Familiar Inmediato que se encuentre dentro de los criterios anteriores deben revelarse solo si usted estuvo involucrado en la transacción que dio lugar a la deuda.

6) El término del préstamo que debe declararse es el número total de meses o años dados para el reembolso del préstamo al momento en que se estableció el mismo.

7) Al indicar la tasa de interés para préstamos con tasa de interés variable, revele las condiciones del préstamo (por ejemplo, Prime + 2) o la tasa de interés promedio pagada durante el período del informe.

8) Quién hizo Negocios con el CBP:

   Para ayudarle a proveer esta información, el CBP compartirá, a más tardar el 30 de junio, una lista de las Entidades Comerciales que realizaron negocios con ellos durante el año calendario anterior. Si aún no la tiene disponible, comuníquese con el CBP para obtenerla. Sin embargo, tenga en cuenta que, independientemente de la lista, debe divulgar todas las Entidades Comerciales que correspondan.

Nombre y Dirección del Prestamista	Actividad Económica del Prestamista	Tasa de interés y plazo (meses/años)	Balance más alto durante el período del informe	Garantía del Préstamo (si alguna)

Si no hay nada que informar, favor de marcar lo siguiente:

☑ **Por la presente afirmo que no tengo ningún interés que divulgar en esta sección.**

ANEJO E
REMUNERACIÓN POR SERVICIOS

Incluya en la tabla a continuación cualquier remuneración por servicios recibidos POR USTED O UN FAMILIAR INMEDIATO durante el período del informe, de cada Entidad Comercial que esté haciendo negocios con el CBP, que planifica hacer negocios con el CBP o ha hecho negocios durante los dos años anteriores con el CBP.

Si usted necesita más espacio para brindar información del provisto en este formulario, aneje un documento adicional que incluya toda la información requerida.

Instrucciones para el Anejo E

1) Vea las definiciones en el Anejo B en la medida que dichos términos sean utilizados en este Anejo.
2) "Valor Justo de Mercado" es el valor razonable de mercado más alto a ser pagado, según corresponda.
3) Quién hizo Negocios con el CBP:

Para ayudarle a proveer esta información, el CBP compartirá, a más tardar el 30 de junio, una lista de las Entidades Comerciales que realizaron negocios con ellos durante el año calendario anterior. Si aún no la tiene disponible, comuníquese con el CBP para obtenerla. Sin embargo, tenga en cuenta que, independientemente de la lista, debe divulgar todas las Entidades Comerciales que correspondan.

Nombre de la Entidad Comercial (Fuente de la remuneración)	Actividad de Negocios	Descripción de los Servicios Provistos	Naturaleza de la Remuneración	Valor Justo de Mercador de la Remuneración

Si no hay nada que informar, favor de marcar lo siguiente:

☑ **Por la presente afirmo que no tengo ningún interés que divulgar en esta sección.**

ANEJO F
CONFLICTOS POTENCIALES

Indique en la siguiente tabla si usted o un miembro de su Familia Inmediata tiene suficiente participación en alguna Entidad Comercial para tener un conflicto de intereses real o potencial que afecte los mejores intereses del CBP (por ejemplo, servicio en la junta directiva de otra entidad gubernamental; capacidad para beneficiarse personalmente mediante una transacción o relación con el CBP; o representación de un cliente que pueda beneficiarse de una transacción que involucre al CBP).

Si usted necesita más espacio para brindar información del provisto en este formulario, aneje un documento adicional que incluya toda la información requerida.

Instrucciones para el Anejo F

1) Vea las definiciones en el Anejo B, en la medida que dichos términos se utilicen en este Anejo.
2) Usted no tiene que divulgar en esta parte, información que ya haya incluido en los Anejos anteriores.

Nombre de la Entidad Comercial	Tipo de Negocios de la Entidad Comercial	Naturaleza de la participación (usted o un miembro de su Familia Inmediata (si lo conoce y cargo, si corresponde)	Naturaleza de Conflicto Actual o Potencial

Si no hay nada que informar, favor de marcar lo siguiente:

☑ **Por la presente afirmo que no tengo ningún interés que divulgar en esta sección.**

CERTIFICACIÓN DE LA DECLARACIÓN ANUAL DE DIVULGACIÓN DEL CBP

He leído la Política de Divulgación de Conflictos de Intereses del Consejo de Beneficios de Pensiones del Plan de Ajuste de la Commonwealth ("la Política") y presento esta Declaración Anual de Divulgación de conformidad con la Política. Entiendo que todos los términos utilizados en esta Declaración Anual de Divulgación son los definidos en la Política, a menos que se defina lo contrario en la presente. He empleado toda la diligencia razonable al preparar esta Declaración Anual de Divulgación. He revisado esta Declaración Anual de Divulgación y, a mi mejor conocimiento y entender, la información contenida en esta Declaración Anual de Divulgación (incluidos, para evitar dudas, todos los Anejos aquí incluidos) es verdadera y completa, y he divulgado toda la información requerida por esta Declaración Anual de Divulgación, tal como se requiere en la Política. Acepto cumplir con cualquier condición o restricción impuesta por el CBP para reducir o eliminar los conflictos de intereses reales y/o potenciales. Actualizaré esta Declaración Anual de Divulgación con prontitud de conformidad con las instrucciones aquí contenidas y la Política, si las circunstancias materiales cambian. Entiendo que esta divulgación no es un documento confidencial y es un documento público.

Certifico bajo pena de perjurio conforme a todas las leyes aplicables, que lo anterior es verdadero y correcto.

Nombre: Yara M. Guerrero Torres Fecha: 10 de julio de 2026

Firma: Yara M. Guerrero